

Creencias y comportamientos socio-culturales de jóvenes del género masculino prostituidos homoeróticamente en Bogotá

Misael Tirado Acero

En Colombia las investigaciones de Carlos Iván García (García: 1994) y de la Cámara de Comercio de Bogotá, al igual que otras, lo mismo que diversos artículos de prensa, han intentado abrir los ojos de la sociedad sobre el creciente ejercicio de la prostitución entre varones, resaltando sus visos muy problemáticos en el caso de menores de edad, que inician su vida en la calle o que están en ella luego de haber abandonado su hogar. Estos estudios acerca de la prostitución masculina han mostrado el perfil de un niño o joven proveniente de las llamadas familias no nucleadas, con un historial de maltrato intrafamiliar y en la mayoría de los casos abuso sexual, viviendo en situaciones económicas inestables, con niveles educativos bajos y en algunos casos, víctimas del desplazamiento forzoso o de la migración.

La anterior visión sobre este prototipo de «prostitutos» se ha tenido como una verdad absoluta, extensiva siempre a todos los «prostitutos» masculinos; sin embargo, en el entorno social real existen personas y grupos que no se ajustan a dicho perfil. Por esta razón se hace necesario el estudio de este nuevo tipo de población y así mismo replantearse sus sistemas de trabajo. De este modo es que será posible un tratamiento, tanto para los prostitutos tradicionales como para los nuevos, de manera que las categorizaciones y comportamientos sean extensivos e igualitarios en oportunidades de crecimiento y desarrollo personal, dentro de un ámbito de respeto y autoestima para estas personas que se encuentran en situación de prostitución.

Es importante establecer para el desarrollo de la presente investigación que el término de «prostitución» infantil o de menores o de jóvenes, se toma solamente como categoría de tipo operativo, ya que bajo ninguna circunstancia se pretende dar legitimidad al término. Al igual en esta investigación se utiliza el término «prostituidos» a falta de uno mejor, refirién-

dose concretamente al accionar del término «Prostitutos», es decir, al hecho de desempeñar esta actividad u oficio.

En la actualidad, desde el punto de vista legal, y especialmente internacional, para referirse al caso de los menores de edad (menores de 18 años), se utiliza el término de explotación sexual infantil, que implica el tráfico de niños/as con fines sexuales (antes «trata de blancas»), «prostitución» infantil, turismo sexual, o pornografía infantil. Actualmente algunos organismos estatales locales como el DABS, trabajan bajo la perspectiva de personas en situación de «prostitución».

Para el presente trabajo se seleccionó una población de género masculino con edades comprendidas entre los 14 y el umbral de los 18 años, ya que dentro de estas edades las características, tanto morfológicas como psicosociales, permiten una interacción nueva, que al ser analizada facilitará el acceso a estas emergentes y nuevas realidades y vivencias, pero a partir de sus propias perspectivas. Por lo demás, es necesario tener en cuenta que las consecuencias legales para los adultos que comprenden sexo de los jóvenes, es radicalmente diferente al caso de los jóvenes o adultos mayores de 18 años. En Colombia cualquier acceso sexual a un menor de 14 años se castiga legalmente hasta con la cárcel; para los mayores de 14 años y hasta los 18 el juez tendrá muy en cuenta para la pena, si el menor dio su consentimiento para el intercambio sexual.

Para poder interpretar la recolección de datos e información sobre estos nuevos grupos sexuales y su posición de género, se utilizaron como ejes los siguientes conceptos a partir de Dan Sperber (Sperber: 1999): sus representaciones mentales, tanto privadas como especialmente públicas y culturales, que se expresan sobre todo como creencias sexuales o de género; los artefactos culturales como la moda en el vestuario y el cuerpo, en su relación con la expresión de su sexualidad y su «trabajo de prostitución»; y por último los diferentes comportamientos y prácticas sexuales y de género, en su articulación con los demás hábitos de lo sociocultural, como son la producción económica, el poder en todas sus variantes, la vida familiar, otros grupos o comunidades de interacciones, lo religioso, lo estético, etc.

Todo lo anterior que se ha señalado, se observó en un grupo representativo, localizado en una zona específica de Bogotá, haciendo uso de la observación participante, tanto por parte del responsable de la investigación como por sus colaboradores; para lograrlo se utilizaron conocimientos teóricos sobre la temática, y se aplicaron metodologías cualitativas como las de historias de vida, y entrevistas en profundidad, las que se contrastaron con discusiones en grupos focales, ya que se pudo hacer un seguimiento durante un periodo considerablemente amplio.

Los objetivos de este trabajo de investigación, eran duales y complementarios. Por una parte se pretendía establecer una nueva y más comprensiva explicación e interpretación teórica de los procesos de creencias, comportamientos e identidades de sexualidad y género; mientras que por el otro, se buscaba demostrar, a través de un caso empírico, aparen-

temente atípico, pero que confluía y coincidía en algunos elementos fundamentales con los casos y situaciones más corrientes de prostitución homosexual de menores, en las que el modelo o la aproximación teórica planteado para el primer caso es totalmente pertinente y mucho más comprensivo, mientras que el mismo no explica totalmente el caso atípico. La originalidad del enfoque teórico buscado para los nuevos casos radica en que supera, tanto las aproximaciones tradicionales de la sexualidad como dato esencialista de tipo biomédico, con sus siguientes soluciones preventivas de tipo moralista y paternalista, como del mismo modo el enfoque sobre ella, que la convierte tan sólo, en un discurso, constructo o performance, de poder y sentimiento, tan sólo contextualizado histórica y socioculturalmente.

En la nueva perspectiva teórica se ubica la corporeidad, y su inevitable sexualidad, como la generadora, tanto de relacionalidad social como de significados socioculturales. El cuerpo entonces no es un hueco vacío, esperando una inscripción o incardinación sociocultural, ya que de antemano la tiene de modo genético y cognitivo y tan solo necesita elaborarla, aún más, a través de lo específicamente sociocultural.

Definición y formulación del problema

Una de las causas por las que no se ha atendido esta problemática a gran escala, se debe a la visión convencional de género que existe sobre la explotación sexual. El abordaje desde las diferentes instituciones, involucran población adulta en situación de prostitución o de trabajo sexual, pero para el caso de jóvenes varones no se tiene un manejo específico.

En Colombia se habla mucho sobre el abuso sexual del que son víctimas los niños y jóvenes, pero cada vez que se trae a colación el tema, se habla de la necesidad de generar tan sólo campañas de prevención del mismo. Hasta el momento se han realizado campañas que tan sólo toman como base la información del abuso que se da en torno al núcleo familiar o comunal, y cuando el delito está acompañado de acceso carnal violento. Sin embargo, poco se ha trabajado en aquellas situaciones en donde el menor no considera que ha sido abusado, ya que para la ejecución del hecho se ha contado con la aquiescencia del menor a cambio de dinero o del intercambio de servicios y favores considerados por él como valiosos.

A partir de las preocupantes cifras de maltrato infantil y de abuso sexual en contra de los jóvenes, el imaginario social orienta su preocupación promoviendo políticas públicas y privadas de intervención hacia las menores de edad, pero sin desarrollar un tratamiento específico para los varones niños o jóvenes. Sin embargo, el impacto de este fenómeno no queda tan solo en los casos individuales de prostitución, denunciada o no, sino que por el contrario es muy común que niños y jóvenes induzcan a otros coetáneos de su núcleo familiar o social a acceder como oferentes de su cuerpo a cambio de un recurso

económico, el cual muchas veces no les es necesario para la sobrevivencia. Lo preocupante es que, a diferencia de como sucede con la prostitución femenina, el conocimiento sobre los adultos que promueven cualquier forma de explotación sexual es mucho menor; este elemento es definitivo para poder acometer medidas de prevención y acción respecto a este campo.

Además, en todo este tipo de relaciones homoeróticas posibles se seleccionan únicamente aquellas que convencionalmente se tipifican como «prostitución juvenil», o de menores, que se da a través de un intercambio monetario para un servicio específico pactado de antemano. El pagador o «cliente» es siempre el adulto quien, a través del pago, puede realizar algún comportamiento o actividad sexual con el joven.

La anterior problemática fue analizada e interpretada en los siguientes niveles socioculturales, partiendo de los más básicos a los más complejos:

El punto de partida fueron las representaciones mentales individuales y públicas, que debido a su poder de transmisión y contagio se convierten en representaciones socioculturales, relativamente memorables y duraderas. Además, dentro de estas representaciones culturales, —que son los elementos fundamentales de lo que, en diferentes escuelas sociológicas se llaman ideologías, visiones, lenguajes culturales, imaginarios socioculturales, valores, epistemologías, etc.—, se dará prioridad a su articulación y condensación en racimos o familias de creencias relacionadas con el cuerpo, la sexualidad y el género. Se trataron de interpretar los procesos y mecanismos de comunicación, transformación y contagio de las creencias sobre la sexualidad dentro de estos grupos formales y/o informales de hombres menores prostituidos.

—Las representaciones culturales o creencias de tipo sexual o de género evidentemente se reproducen en comportamientos o prácticas de diversos tipos que tienen alguna articulación coherente con sus correspondientes creencias sexuales. Así, por ejemplo, es fundamental para entender las prácticas sexuales de estos jóvenes, ver cómo las articulan con su idea de lo macho y lo femenino, lo activo y lo pasivo, o el ser varón pero al mismo tiempo realizar sexo con un hombre, etc. A lo anterior se deben integrar las explicaciones sobre su «nomadismo» espacial y sexual en cuanto a comportamientos, utilización de sitios de encuentro y amplitud de posibles servicios sexuales.

—Los artefactos o productos culturales que cristalizan y acompañan a las representaciones, comportamientos, y prácticas sexuales y de género. Un caso importante a analizar, entre otros, es el de la «moda» en el vestido y el arreglo corporal, como expresiones y extensiones del cuerpo, su sexualidad y sus identidades de género con sus diferentes cruces.

—Evidentemente creencias, artefactos y comportamientos culturales en su incesante interrelación, también producen y reproducen relaciones y representaciones de poder y de posición de clase dentro del mundo económico y de dependencia a unas «autoridades». Fue importante articular las creencias, artefactos y prácticas socioculturales como racimo

de lo sexual y el género, con aquellas que provienen de la posición en la economía, y de las preferencias religiosas, étnicas, de clase, etc., y de las oposiciones correspondientes de poder en los diferentes ámbitos.

—Por último las identidades socioculturales de tipo sexual, pero articuladas en innumerables intersecciones con lo sociocultural, económico, político, religioso, estético, etc., permiten establecer el tipo de grupos y las identidades múltiples a que estos jóvenes pertenecen. Fue fundamental por tanto unir las identidades, no solo con las creencias y sus discursos, sino con lo que se hace —es decir, prácticas y comportamientos sexuales y corporales—. De estas conexiones macro y micro es que surgen los procesos de identificación, —que operan como la estructura de las capas de una cebolla—, en que se dan diferentes identidades, pero siempre en tensiones y arreglos relativamente fluidos o estables.

Marco histórico

En la actualidad la mayor parte de los investigadores sobre el comportamiento sexual no suelen ser tan estrictos en la definición de estas prácticas, como lo son muchos códigos jurídicos que implican siempre la penetración genital. Así actividades que no implican necesariamente los genitales, como el fetichismo de prendas u objetos, o el sadomasoquismo simbólico no son consideradas comportamientos sexuales. En relación con las prácticas homosexuales estas han sido valoradas de formas muy diversas según las diferentes culturas y sus cambios históricos. Por ello se las ha considerado siendo desde creencias inevitablemente necesarias y compulsivas, hasta el ser actos violentos contra la naturaleza humana.

En el caso específico de occidente las valoraciones sobre los actos homosexuales varían grandemente de una sociedad y cultura a otra, del mismo modo que pueden cambiar dentro de una misma cultura según el proceso histórico. Sin embargo, puede afirmarse que las culturas judeocristianas de occidente han sido bastante intolerantes y restrictivas con los comportamientos homosexuales, basándose en la prohibición bíblica que parte del levítico 18:22 y 20:13.

En el caso de Colombia tan sólo en las últimas décadas empiezan a estudiarse los comportamientos sexuales desde una perspectiva histórica y sociocultural. Sin embargo, casi siempre se refieren a las actividades heterosexuales pasadas o presentes, yendo desde el matrimonio hasta la prostitución. Se deben destacar en esta perspectiva dos libros recientes. El primero, escrito por Miguel Ángel Urrego, «*Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá, 1880-1930*» y el otro editado por Aida Martínez y Pablo Rodríguez, «*Placer, dinero y pecado*».

A través de la ley y su jurisprudencia es posible comprender los cambios y la novedad en Colombia con respecto a la prostitución masculina, según Carlos Iván García (García: 2002): «Mientras el acuerdo 95 de 1948 definía la prostitución como «el tráfico que una mujer hace de sí misma» el Código Distrital de policía de Bogotá, (acuerdo 36 de 1962) empezó a hablar de «persona que ejerce la prostitución» y el Código Nacional de Policía (decreto 1355 de 1970) incluyó una nota al artículo 178, que aclaraba que «la prostitución ha

sido entendida como el comercio sexual del cuerpo de una persona con fines de lucro, dicha actividad es ejercida tanto por las mujeres como por los hombres». Esta precisión abrió la puerta para la aplicación de la norma a personas de los dos sexos.

La prostitución podría definirse de forma simplista como un acuerdo, donde uno compra y otro vende sexo. Como todo acuerdo es algo pactado. La prostitución entonces tiene que ver con el comercio, pero también y sobre todo, con la autonomía y el derecho al propio cuerpo, y con la libertad de elegir sobre él de modo personal y autónomo. Por el contrario, el concepto de explotación sexual aparece en la época de los setenta, como parte del discurso feminista, que intenta explicar la subordinación de las mujeres a través de categorías marxistas. Sin embargo, es en los años noventa, donde el término es utilizado para nombrar la situación de los niños y niñas comercializados en la industria del sexo. Hasta los años ochenta se aplicaban los términos de prostitución infantil y de esclavitud sexual para nombrar el mismo fenómeno social. Hoy se considera como explotación sexual, «toda actividad, basada en relaciones de poder e intercambio en que una persona vende, ofrece, solicita, o contrata el uso del cuerpo de un niño, niña, o adolescente para sacar provecho de carácter sexual y/o económico para sí o para terceros» (Taller de comunicación Mujer: 2001).

Hoy en día y a partir de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989), se considera internacionalmente, que toda actividad transaccional que involucre la demanda y la oferta de tipo sexual en relación con menores de edad, implica una explotación sexual.

El término de trabajo sexual surgió dentro de comunidades organizadas de mujeres adultas en situación de prostitución, con ánimos reivindicativos y con el fin de escapar de los visos despectivos de otras denominaciones. Cuando se considera una regulación u ordenación social sobre el trabajo sexual no pueden soslayarse sus características singulares que lo convierten en algo especial y prácticamente único, respecto de las actividades laborales tradicionales. El trabajador sexual aporta al comercio, además de su trabajo, la disponibilidad de su cuerpo, y su vida sexual y afectiva. Tampoco puede olvidarse que con independencia de que exista una regulación legal de la prostitución, ella no conlleva a su normalización social. La estigmatización social de la prostitución hace muy difícil su reglamentación normal y formal como el de «otro trabajo mas».

Políticas de intervención utilizadas con población prostituida de menores en Colombia

En el nivel institucional, para el caso colombiano, no hay unas políticas institucionales efectivas, ya que existe, sin lugar a dudas, una lucha entre las diferentes entidades, tanto en el manejo de los programas como en la administración de los mismos fondos. A ello se suma la no coordinación, ni articulación de sus proyectos hacia un tipo de población específica. Si bien existen entidades cuyo propósito es amparar al menor desvalido, desprotegido o vulnerable, cada cual trabaja por su lado.

Es así como para el análisis de estos fenómenos, se hace necesario tener en cuenta dos aspectos: El de los enfoques tradicionales y el de la lectura de género actual. Las políticas de intervención, tanto por parte del Estado como de las entidades privadas, pueden ubicarse en los siguientes enfoques¹: el asistencialista, el moralista, el erradicacionista, el profesionalista, y el de género y corporalidad.

Para el presente trabajo es pertinente tener en cuenta el enfoque profesionalista. En este enfoque, el eje de la intervención se da en torno a lo laboral. El fenómeno se entiende como de dos tipos: el de la prostitución y el del trabajo sexual.

El de la prostitución sería aquel en el que se sobreentiende que las personas no están a gusto en el oficio, sino tan solo por razones económicas, y sin encontrar en él otros alicientes. Se prostituyen por sobrevivencia y si encuentran una alternativa, salen del oficio.

El enfoque del trabajo sexual es aquel donde las personas que lo ejercen, pasan a entenderlo como un trabajo que en cuanto tal, amerita calificación o profesionalización, tanto para mejorar los ingresos como para darle dignidad (y calidad) a la actividad. Se buscan, además, garantías sociales como las de otras actividades (derecho a la organización, seguridad social, capacitación, desarrollo personal, etc). Este último enfoque apenas empieza a posicionarse, tanto en la práctica como en la teoría, y todavía faltaría analizar su desarrollo para encontrar sus debilidades y sus fortalezas.

En cuanto a un análisis de género, vale la pena indicar que, hasta el momento, la lectura ha sido sobre el rol que en este campo sexual ha desempeñado la mujer. Prácticamente nunca se ha considerado el papel de los varones prostitutos o de los trabajadores sexuales. Por ello, todos los programas de atención están proyectados para ejecutarse sólo con las mujeres (salud, capacitación, mujer cabeza de hogar, etc). Los varones en este caso, han tenido poca visibilidad, no tanto en razón al número, sino sobre todo en razón a los «invisibilizadores» sociales y culturales.

Marco legal en Colombia

La Constitución política colombiana de 1991 prohíbe en sus artículos 12 y 17 los tratos inhumanos o degradantes, así como la esclavitud, la servidumbre y el tráfico de personas. Además, al consagrar los derechos fundamentales de los niños y niñas, ordena protegerlos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica, y trabajos riesgosos.

En Colombia el ejercicio de la prostitución no es un delito, y las autoridades regionales y locales pueden reglamentarlo. Si bien la prostitución no es un delito, si lo es obligar a

¹ Estos conceptos en su mayoría son tomados de los Investigadores Sociales Armando Carrillo Dousdebés, Javier Omar Ruiz y Sandra Castro, de un informe presentado a la Veeduría Distrital en el año de 1997.

alguien a prostituirse. El Código Penal tipifica como delitos la trata de personas, castigada con prisión de cuatro a seis años, el estímulo a la prostitución de menores (con pena de seis a ocho años) y la pornografía con menores (con igual pena que la anterior). «La reforma penal incluyó un nuevo tipo llamado turismo sexual, por el cual se castiga la dirección, organización o promoción de actividades turísticas que incluyan la utilización sexual de menores de edad con pena de prisión de tres a ocho años». (Cabal/ Lemaitre/ Roa: 2001, p. 307)

El nuevo Código Penal también reforma los delitos sexuales contra menores. En cuanto a los delitos que se cometen usando el engaño para obtener de menores de entre 14 y 18 años una relación sexual, conocido como estupro, este código los elimina sobre la base de las condiciones socioculturales y de madurez predicables de las personas de 14 y menores de 18 años. En relación con los actos abusivos, se mantienen las conductas pero se modifican las penas correspondientes a cada una de ellas. Para el acceso carnal abusivo con menor de 14 años, se mantiene el tope mínimo en cuatro años y el máximo se reduce de diez a ocho años. Para los actos sexuales realizados con un o una menor se mantiene el tope máximo en cinco años y el mínimo se aumenta de dos a tres años, haciendo que esta conducta pierda la posibilidad de obtener beneficio de excarcelación (Cabal/ Lemaitre/ Roa: 2001, p. 245).

Un elemento que complica la apreciación de las conductas sexuales en cuanto explotación o no, es la de la edad, ya que existen legalmente dos edades. La edad simple en donde se considera la mayoría de edad de acuerdo a lo dispuesto por los distintos Estados, en el caso de Colombia esta edad es la de los 18 años. La otra edad que entra en consideración legal es la edad del consentimiento para la actividad sexual que en Colombia es de 12 años para las mujeres y de 14 para los hombres. Hay que anotar que mientras la mayoría de edad simple es por lo general la de los 18 años para la mayoría de los países, la edad del consentimiento muestra más variabilidad, ya que puede ir desde los 12 años hasta los 19, como es el caso de Indonesia.

Marco teórico–conceptual

Los objetivos y ejes de la investigación que ya se han planteado, siguen los conceptos de Dan Sperber² sobre lo sociocultural y la epidemiología de las representaciones. Este enfoque es uno de los más recientes intentos exitosos de entender las creencias desde un punto de vista cognitivo y causal, articulándose en la perspectiva de este estudio, con el caso del abuso sexual de menores y de sus creencias.

² Para la presentación de las ideas fundamentales de Dan Sperber, se ha tomado como base la obra inédita de Manuel José Guzmán (2002), *La cultura como clonación y como transformación. La epidemiología de las representaciones de Dan Sperber*.

Las unidades o entidades mínimas con poderes causales (Sperber: 1999, p. 99) son, las representaciones mentales, sus procesos y efectos, que se radican en los organismos humanos individuales que interactúan con el medio ambiente físico y socio cultural. Las representaciones mentales son, por lo tanto, objetos en la mente/cerebro de los individuos, tales como creencias, fantasías, deseos, miedos, intenciones y similares. Se trata exactamente del mismo tipo de objetos mentales de los que se ha venido hablando en relación con los comportamientos de los menores prostituidos y desde luego, son también, el mismo tipo de representaciones que cualquier persona puede tener al leer un texto como el presente.

La mayor parte de las representaciones mentales individuales pueden ser tan solo internas, ya sean intencionales o no, como pueden ser, por ejemplo, las representaciones de amor y cariño de los padres hacia sus hijos, aunque estos padres nunca las transmitan a otro. Por tanto, las representaciones mentales humanas son estados cerebrales, que se pueden describir en términos funcionales, como las interacciones materiales entre cerebros, organismos y medio ambiente que, a su vez, permiten explicar la potencial distribución de estas representaciones. Pero, es claro que las representaciones mentales humanas que se producen, pueden o no comunicarse en y desde el cerebro individual; así, por ejemplo, para producir una representación de unos mellizos, es posible que yo produzca una imagen interna de ellos o que los describa discursivamente en mi interior.

Mientras el proceso sea tan solo mental, intencional o no, pero sin un potencial usuario externo, se tratará de una representación mental humana individual; aún no será pública y menos aún cultural; de hecho la mayor parte de nuestras representaciones mentales no suelen ser comunicadas o comentadas en público. Pero lo anterior no significa que las representaciones mentales no puedan y suelen ser causas y efectos de otras representaciones públicas, como son los movimientos corporales, las expresiones lingüísticas u otras más duraderas como los vestidos o los códigos legales. Por consiguiente, las representaciones públicas se dan siempre que una representación mental individual se comunique a otro u otros. A su vez una representación pública como un saludo, puede provocar otras representaciones individuales o públicas nuevas.

En toda representación pública se puede dar, además, una interpretación que, a su vez, puede ser tanto privada –interpretación acerca de palabras o pensamientos individuales, por ejemplo, mi tristeza por un suceso–, como colectiva (interpretación para todo un grupo sobre un hecho colectivo). La transformación de una representación individual en una pública, como un relato, un comportamiento o un artefacto, es lo que le da la posibilidad de convertirse en una representación cultural con relativa estabilidad y duración dentro de amplios grupos de población. Por ello, finalmente, las representaciones culturales son aquellas representaciones públicas que, sin desligarse de lo individual, permiten un tipo diferente de hecho, no reducible a lo psicológico e individual únicamente, ya que su característica fundamental es la de su posibilidad de contagio exitoso y de estabilidad durante un

lapso de tiempo, dentro de poblaciones humanas. Es el caso de las creencias sexuales acerca de los menores prostituidos y las de ellos mismos.

(In)visibilidad teórica del cuerpo y de la sexualidad en las ciencias sociales

La invisibilidad del cuerpo en las ciencias sociales es una larga tradición del pensamiento occidental, cuyos orígenes se remontan a la herencia del Judeo-Cristianismo en la que el «Alma» tiene una primacía absoluta sobre el «Cuerpo». Para salvar o conquistar el «alma», es necesario castigar, reprimir y disciplinar el «cuerpo». En el universo cristiano es a través de las almas que se dan las relaciones intersubjetivas e interpersonales.

Las miradas y análisis sobre el cuerpo y la sexualidad en las ciencias humanas y sociales, han sido realizados siempre desde una perspectiva inmutable en que se los considera como esencias o estructuras naturales de carácter ahistórico. Más aún, como lo plantea Bourdieu (1998), por lo general se ha tomado la «*doxa*» o marcos cognitivos establecidos, como si fuesen afirmaciones científicas. Lo masculino y lo femenino —con sus posiciones intermedias, desviadas y conflictivas— se ven tan sólo como datos bio-psicológicos que interactúan con lo sociocultural donde se expresan. El cuerpo es un simple instrumento o agente, si acaso sexuado, de la acción social. Esta mirada sobre el cuerpo y la sexualidad como herramientas bio-psicológicas de lo social ha campeado en las ciencias sociales hasta la llegada de autores como M. Foucault, el mismo P. Bourdieu u otros más recientes a partir de los ochenta.

Desde luego los movimientos feministas, de *gays* y de lesbianas, en su lucha por el reconocimiento político de sus identidades, han realizado avances muy significativos en la conceptualización del cuerpo y la sexualidad. Pero no es de extrañar que el cuerpo y la sexualidad sean vistos como temas y problemas científicos válidos y autónomos para las ciencias sociales, tan solo en los finales del siglo XX.

El tema del género masculino y de su sexualidad específica aparece más tarde que el de la mujer; de hecho surge más que todo como una preocupación específica del movimiento minoritario feminista y *gay* en los años setenta. Es en los años noventa que el asunto de las masculinidades en general, —es decir, hetero, homo o transgénero—, empieza a tomar mayor fuerza y a cobrar resonancia intelectual. Esto es aún más evidente para el caso de América Latina.

Diseño metodológico

Para el desarrollo de este trabajo se empleó el tipo de investigación cualitativa, como una categoría de diseños, que extrae datos y descripciones a partir de observaciones que se manejan en forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video, de casetes, o registros de todo tipo de fotografías o películas.

Dentro del marco de esta investigación cualitativa se seleccionó como mecanismo de investigación la observación participante³ y el acompañamiento de campo, para poder elaborar criterios de selección para la entrevista abierta y la entrevista de grupo focal.

El grupo de jóvenes, que se constituyó en la unidad de análisis, se ubicaba en los alrededores del Centro Comercial Atlantis Plaza; está conformado por muchachos que vivían en estratos sociales del 4 al 6, que permanecían con sus familias en hogares de diferentes localidades de Bogotá. Era un grupo homogéneo y cerrado, de aproximadamente 15 individuos, cuyas edades comprendían desde los 14 hasta los 17 años, y que realizaban estas actividades sexuales como un pasatiempo, junto con sus estudios y relaciones familiares, obteniendo cada uno de ellos, ingresos considerablemente altos, que oscilaban entre 1 y 3 millones de pesos mensuales. Este grupo de muchachos era más difícil de percibir como prostitutas, ya sea por su vestimenta o indumentaria, o por la actividad deportiva que desarrollaban mientras esperaban a sus clientes.

La muestra se centró en el grupo de jóvenes que están en el rango de los 14 años hasta el umbral de los 18, y que se localizan en la zona norte de Bogotá, más específicamente, en la carrera 14 entre las calles 76 a 82, ya que mi interés particular lo constituía el trabajar con menores de edad, que rompieran los esquemas de las investigaciones tradicionales y de este modo poder ampliar un poco más la visión que se tiene del ejercicio del comercio sexual del cuerpo. Este grupo de 15 jóvenes se tomó como universo de la población para este caso específico y cuyas características los hacen distintos de los otros grupos de población en prostitución masculina de jóvenes varones de Bogotá.

La investigación empezó a desarrollarse en noviembre de 2001, periodo durante el cual se comenzaron a dar los primeros acercamientos a la población objetivo, tras la información que se había obtenido de un educador de campo. Se inició con la observación directa durante un periodo de 2 meses por parte del investigador.

Posterior a ello, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2002 se llevaron a cabo acciones de acompañamiento y entonces la observación se tornó más participante. Este tipo de convivencia permitió hacer el diseño, la elaboración e implementación de los instrumentos metodológicos y cualitativos para la consecución de datos. Del mismo modo, se trabajó en un exhaustivo análisis bibliográfico y temático.

Con la información obtenida, que sirvió para alimentar y retroalimentar continuamente el diario de campo, se hicieron unas guías de entrevistas a grupos focales de diálogo como fase exploratoria; una vez se emplearon estas herramientas se hizo una guía de entrevista abierta y semiestructurada que se aplicó a cada uno de los jóvenes en los que

³ Observación participante es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado. Para más información acerca de La Observación Participante y la Participación Observadora, ver: DUVERGER, Maurice. (1981). Métodos de Investigación en las ciencias sociales. Editorial Ariel. Barcelona.

se centró este estudio. La aplicación de esta herramienta se hizo desde septiembre de 2002 a febrero de 2003, en periodos alternos en los que se fue trabajando con cada uno de los jóvenes, en los ratos que tenían libres y podían disponer de tiempo como para ir a comer, o a tomar un café.

En abril y mayo de 2003 se hizo posible trabajar con las «Historias de vida pertinentes» de cinco de los jóvenes participantes en este estudio. Con base en los entrevistados y en las historias de vida, se logró hacer otro grupo focal de discusión en torno a los temas, interrogantes y nuevas perspectivas en que se desarrolló la investigación. De este modo se pudieron validar las «historias de vida», los resultados de las entrevistas en profundidad y se dio paso a nuevos interrogantes y posibles soluciones.

Análisis de resultados

Se analizaron los resultados seleccionados por ejes temáticos de mayor pertinencia:

1. *Nomadismo y clientela*

El acompañamiento de campo, permitió observar que estos jóvenes tienen comportamientos nómádicos y de horarios, tal como lo expone Carlos I. García (García: 1999), pues su permanencia en el lugar no era de todos los días, ni en las mismas horas; cuando llegaban, buscaban a alguno de sus compañeros o permanecían en un sitio determinado donde se solían encontrar, y allí mantenían actividades tales como charlar, contar chistes, jugar *fuchi* (pelota pequeña de lana, rellena de piedras pequeñas), montar en patineta o jugar *gameboy*. Estos comportamientos lúdicos, de confianza, y de ajuste, los llevaban a cabo mientras transitaban los clientes, los cuales estacionaban el carro a la orilla del andén, pitando o llamando a alguno de los muchachos. Estos no permanecían más de un minuto en la vía y posteriormente se subía uno de los muchachos al carro, pero no necesariamente el que había hablado con el cliente. Al rato pasaba otro carro y se repetía de tres a cinco veces la misma escena, o simplemente uno de los muchachos con actitud de familiaridad se subía al carro y se iba. Las representaciones de solidaridad del grupo se hacían explícitas ya que los jóvenes que permanecían en el lugar, se mantenían pendientes de los clientes y el tipo de carros en que se iban sus compañeros generando así comportamientos de seguridad. Los muchachos que se habían ido con los clientes tardaban de una a tres horas en volver al sitio, y en algunas ocasiones no volvían sino al día siguiente, avisando a sus compañeros de antemano.

Estos jóvenes permanecían en este entorno geográfico y social, mas en el día que en la noche; algunos de ellos, llegaban después de las 10 de la mañana, permanecían en la zona una, dos, o máximo tres horas, en algunas ocasiones regresaban en la tarde; otros, llegaban por la tarde, alrededor de las dos o tres, o a las cinco o seis y permanecían máximo tres horas. Estos mismos jóvenes no tienen una rutina establecida, ni de horarios, ni de días, ni de tiempo de permanencia en este lugar, por ello es que su estadía no se hace tan

notoria, ni sus intereses se hacen tan visibles, pues se mimetizaban con las demás personas que van de paso. Además se hacían amigos o clientes de los dueños, administradores y/o vendedores de los diferentes locales comerciales donde en algunas ocasiones tenían comportamientos de consumo, como tomar meriendas, comer, o utilizar pasatiempos como máquinas de videojuegos tipo *Dance Revolution*, o compran artefactos o elementos de vestir o diferentes artículos que se consiguen en esta zona.

El tiempo de permanencia en este lugar, ejerciendo este tipo de actividad oscila entre un periodo de 9 meses a 2 años, y sólo en esta área geográfica, ya que no han estado en otro lugar con este tipo de actividad. Llegaron a este sitio a través de sus mismos compañeros de colegio y amigos de barrio; al principio para ellos fue difícil ya que no conocían como eran los contactos con los clientes y como eran éstos; pero a través de los compañeros que hacen este mismo tipo de actividad, se fueron relacionando poco a poco y se les fue quitando el miedo.

2. Prostitución (in)visible

De acuerdo a José Gil, (Gil: 1995) y sus comentarios sobre el cuerpo y su metamorfosis, los comportamientos de corporeidad constituyen en sí, un infralenguaje primordial que se relaciona con las posibilidades materiales del cuerpo en el espacio; desde luego no sólo en cuanto a su anatomía y fisiología, sino también en cuanto a su deseo e imaginarios, como a los accesorios que permiten que a través de esta forma de interactuar en esta área, estos jóvenes pasen desapercibidos para la gente del común, ya que no son afeminados, ni tienen posturas que los evidencien. La representación o el reflejo que se hace uno acerca de ellos, es la de que son jóvenes recatados, serios, y de buena posición socioeconómica y cultural, ya que hablan de cine, teatro, grupos musicales, o conciertos yendo por lo general a este tipo de eventos. Hablan además, no sólo de las películas que pasan por televisión satelital, sino también de programas culturales, musicales, deportivos y de comedia que están de moda.

3. Representaciones culturales del cuerpo y su sexualidad

A través del diario de campo, se pudo visualizar e interpretar sobre algunos temas de conversación a lo largo de la investigación; entre ellos sobresalen los intereses particulares que tenían sobre la concepción del cuerpo, y de lo relacionado con la sexualidad, el erotismo, la misma actividad sexual a cambio de dinero, o el uso que le daban a este último. Es así como a través de las diferentes herramientas utilizadas en el transcurso de la investigación, se pudo ver cómo estos jóvenes tienen unas representaciones culturales como construcción mental y una concepción de su cuerpo como medio para obtener gozo y placer, donde necesariamente prima el dinero como mecanismo de intercambio; pero teniendo una valoración de su propio cuerpo como un símbolo que expresa poder, conquista y dominación. El imaginario que tienen sobre su sexualidad para nada implica comprometer su identidad sexual, ya que simplemente tienen una actividad, independientemente del rol que asuman, sin que ello les permita catalogarse como homosexuales, o heterosexuales.

les, aunque dentro del grupo haya algunos que abiertamente manifiesten tener inclinaciones o sean homosexuales, porque gustan del cuerpo de los hombres. Ellos parten de una concepción del hedonismo, del disfrute y del goce de lo que se tiene como corporalidad.

Del grupo de los 15 jóvenes, 2 expresan tener inclinaciones bisexuales, ya que dicen tener inclinación por ambos géneros, pero teniendo más sexo con hombres por su misma actividad; 8 se consideran heterosexuales ya que gustan más de las mujeres, y que por el mismo hecho que tengan sexo con hombres no implica comprometer su identidad sexual, ya que tienen novia, o amiga sexual, simplemente es más rentable y lucrativo el tener sexo con hombres; 5 de ellos, abiertamente se consideran homosexuales y les gusta estar con una figura masculina, donde el hombre sea de aspecto varonil y con una fisonomía atlética. Aquí vemos que las representaciones, sumadas a los comportamientos, a los artefactos no reproducen el mismo tipo de jerarquización; lo anterior nos permite visualizar que no necesariamente, este grupo es netamente homosexual, aunque se tengan nociones de los conceptos de las mismas categorizaciones, simplemente las articulan a su pensamiento por medio de una actividad que es la de usar su cuerpo sexual libremente, como simple mecanismo de intercambio comercial, representado siempre en dinero, para adquirir bienes y servicios no vitales.

Los jóvenes con tendencias heterosexuales, tal como ellos mismos lo expresan, ven su cuerpo como un medio de intercambio donde la actividad es netamente económica y sexual. Los jóvenes que se inclinan más hacia lo bisexual y homosexual, ven su cuerpo como medio para suministrar placer y tienen la valoración de que siendo cuerpos armónicos, bien formados y atléticos, el que quiera acceder a ellos le debe costar un precio. Tienden a tener la creencia que la belleza física, domina, somete y esclaviza, a quienes tienen atracción por ella.

El aspecto físico y estético del cuerpo, sin lugar a dudas es el que ocupa una mayor importancia entre sus creencias, aunque muy de cerca estén, el saber hablar y el tener dinero. Igualmente se valora el vestir bien a la moda, y por último el tener acceso a cosas materiales siempre visualizadas como elementos de uso personal. Las representaciones mentales que tienen estos jóvenes acerca de sus clientes es la que son «gente bien», de buena posición social y económica, ya que cualquiera no pagaría lo que ellos pagan. Consideran que la gran mayoría de sus clientes tienen cuerpos espectaculares, que son tipos bien parecidos y que ellos los buscan porque gustan de la gente joven, de su piel, de su textura física y de su «distinción», viéndolos como «amantes ocasionales».

Estos adolescentes, no se consideran ni explotados, ni abusados sexualmente, ya que ellos establecen las reglas libremente, sin que nadie los obligue; simplemente comercian con su cuerpo, y en contraprestación reciben un dinero que les sirve para adquirir bienes y servicios no vitales y para darse gusto en lo que ellos quieren. No se consideran prostitutas, ni putos, aunque definan con criterio cada uno de estos conceptos y su misma definición

contradiga lo que afirman. Algunos de ellos se consideran heterosexuales y otros se consideran homosexuales. Dentro del grupo el hecho de tener sexo con otro hombre no significa que sea homosexual, y el rol que se asuma en la relación tampoco. Pueden ser activos, pasivos o 50-50 y no por ello, se consideran necesariamente bisexuales, aunque tengan dentro de sus noviazgos relaciones heterosexuales. «Tengo mi novia, y cuando estoy con ella no pienso en nada más, sino en disfrutarla ya que ella es exquisita sexualmente; ya cuando estoy sexualmente con un cliente, disfruto de mi cuerpo, de mi eroticidad, de mi sexualidad y lo que hago para nada compromete mi identidad, pues me considero un hombre y ya» (testimonio de uno de los jóvenes que considera que tiene inclinación heterosexual). Cuando se trató de abordar más a fondo si el rol que asumía en la relación donde era oferente sexual homoerótico y comerciaba su cuerpo, puntualizó que «el cuerpo es para disfrutarlo y sacarle gozo; ¿por qué tiene uno, que por culpa del machismo o por la presencia de prejuicios morales o religiosos creerse menos hombre, cuando se es penetrado sexualmente? Se sigue siendo igualmente hombre y para nada se vulnera la masculinidad, no es doblegarse uno ante el otro sino disfrutar también de lo que se tiene y se esta compartiendo en aquel instante». Varios de los jóvenes que consideran tener la misma inclinación heterosexual, lo mismo que los que manifestaban tener una inclinación bisexual, dieron su visto de aceptación por lo anteriormente expuesto por este joven. Los que manifestaban tener inclinaciones homosexuales dijeron estar de acuerdo, pero sólo en parte, ya que a ellos les atrae inmensamente la anatomía de su mismo género; por ello les gusta y sacan deleite a las relaciones que tienen con sus clientes, ya sea por su físico o su forma de ser. Disfrutaban más sin estar tan prevenidos como los otros miembros del grupo, de que les toque un «cacorro» u homosexual en pose machista que exige penetrar sexualmente.

4. Metarepresentaciones de lo social y sus jerarquías

Respecto a sus representaciones sobre la sociedad global, tienen connotaciones y criterios que se toman especialmente de tres jóvenes. Piensan que la misma sociedad es «pacata, enchapada a la antigua, llena de prejuicios y de moralismos, o de doble moral». Aparentemente, dan la impresión de que tengan aversión hacia la problemática sociocultural, pero cuando hablan de ella lo hacen con criterio. «Esa misma sociedad hace del Estado y de las instituciones un caos, donde cada quien busca ganar protagonismo, sin ser lo que se es: auténticos; por eso es que el país va de «culo pal estanque» —ahí perdonará el término, pero estoy regado en prosa— donde el conflicto armado, la violencia, el desempleo, y las diferentes problemáticas sociales se van agudizando cada vez más, hasta llegar a la gran hecatombe; en este país se es ciudadano de deberes mas no de derechos; mínimo, dentro de poco nos tocará hasta pagar IVA por gozar, por esta actividad, para cubrir el hueco fiscal, para pagar tanta burocracia». Ante una posible salida plantean que «aunque a nosotros no nos toque mucho, si nos preocupa, y es aquí donde se ve que desde el Estado se tiene que integrar al joven, ya que éste actualmente no tiene cabida, y lo que hacen

con ello es 'desvalidar', demeritar, no dar crédito a nuestras capacidades, porque solamente somos vistos como inútiles, como lisiados físicos o mentales, en terapia y en proceso de recuperación a través de la educación en que se nos ve como problema».

Cuando surgió el tema de la sociedad, estos jóvenes planteaban que su relación con ella era de vivir y dejar vivir, dentro de las mismas dinámicas que establece el mercado; el hecho de que hubiese un comercio de la sexualidad, donde ellos se convierten en oferentes de su cuerpo con fines sexuales y comerciales implica que estas relaciones sexuales u homoeróticas se dan únicamente a través del dinero, bajo los parámetros de intercambio comercial, donde el disfrute del cuerpo se da por añadidura.

5. *Ritos de iniciación sexual*

La edad de iniciación sexual para los integrantes de este grupo fue así: para un joven a los 11 años, para dos jóvenes a los 12 años, para cuatro jóvenes a los 13 años, para seis a los 14 años y para dos a los 15. Todos afirmaron haber tenido su primera relación libremente y no haber sido presionados, ni abusados sexualmente, y por lo general fue con compañeritos de colegio o de barrio, un poco mayores que ellos sin que distara gran diferencia de edad. Todos afirmaron que cuando llegaron al lugar de comercio sexual u homoerótico, ya habían tenido su primera experiencia sexual, y que ésta no implicaba el hecho de que estuvieran haciendo este tipo de actividad en este lugar. Tomando las afirmaciones de todos en su conjunto, se puede establecer que la prostitución no siempre es una consecuencia del abuso sexual y/o acceso carnal violento, ya que en este caso en particular, ninguno considera haberlo sido.

6. *Articulación entre la familia nuclear y la ubicación geográfica*

Todos estos jóvenes viven en hogares nucleados, compuestos principalmente por el papá, la mamá y los hermanos; en algunos casos también, abuelos, primos o empleados de la casa. Suelen estudiar en colegios privados, algunos bilingües, y los niveles de escolaridad en los que cursan van de los grados octavo a undécimo. Son jóvenes ciudadanos procedentes de Bogotá y cuyo lugar de residencia se ubica entre los estratos 4 a 6 de esta misma ciudad.

Las familias con las que cada joven vive, según su mismo imaginario, es la de familias donde hay calor de hogar, respeto por el otro, libertad de decisión y donde se tiene que cumplir con unas responsabilidades tales como las académicas, o en algunos casos, con la ayuda en los quehaceres domésticos como ir a mercar, o acompañar a sus padres a alguna reunión o evento. Cuando permanecen con la familia todos manifestaron hablar con ella sobre los diferentes problemas que existen en el país, del estudio, del trabajo de los papás, entre otros. También dialogan cuando van a paseo a las fincas de la familia o de amigos. La totalidad de los padres de estos jóvenes trabajan, entre ellos hay 3 casos en los que uno de los padres es agente viajero y se mantiene temporalmente fuera de la ciudad. Estos jóvenes manifiestan no tener necesidades económicas, ya que sus padres son los que les suministran una mesada, tanto para sus gastos personales como para los de estudio y recreación. El

dinero que estos jóvenes ganan por su actividad «extra», como en algunos casos prefirieron llamarla, es tan sólo para ellos, ya que no tienen que aportar a su hogar económicamente. Los ingresos extras los camuflan con las mesadas y les dan diversos usos utilizándolos en diversión, ropa, artículos de lujo o ahorro, entre otros. La estadía de estos jóvenes en fincas de recreo, la llevan a cabo con compañeros del mismo colegio, o con personas cercanas; cuando viajan al exterior generalmente lo hacen con el patrocinio de sus padres de familia, ya que van a pasar una temporada donde amigos cercanos o familiares.

7. Prostitución como valor de cambio y como «potlach» o intercambio simbólico de la sexualidad

El motivo por el cual empezaron a ejercer esta actividad, según lo expresan ellos mismos, no lo constituyó el hecho de que estuvieran mal emocional, sentimental o económicamente. Vieron esta práctica u oficio como una oportunidad de ganar dinero fácil y así lo hicieron. Para otros la circunstancia que los llevó a este tipo de actividad se constituyó en que le encontraban gusto al disfrute del cuerpo, y que preferían disfrutar de él y al mismo tiempo, ganar dinero. Estos jóvenes manifiestan que siempre que tienen relaciones sexuales utilizan preservativos para todo tipo de prácticas, incluyendo la felación o sexo oral; los clientes son muy conscientes de las enfermedades de transmisión sexual y también los usan. Este grupo de jóvenes, aunque ya tiene mucha familiaridad con sus clientes, no deja de usar protección sexual, ésta ya se convirtió en un requisito; algo así como una especie de «cultura ciudadana», tal como lo expresan.

La representación mental y cultural de estos jóvenes acerca del cliente es muy particular, ya que no consideran que este sea un explotador sexual, ni un abusador; él tan sólo paga por unos servicios o por un tipo de actividad, y ellos a cambio son oferentes de su cuerpo, con unos fines no necesariamente genitales, ya que en muchas ocasiones les ha pasado que algunos clientes son voyeristas y les encanta verlos desnudos o tan sólo acariciarlos, sin que haya penetración, o masturbación necesariamente, «a este tipo de clientes les encanta más el erotismo que el mismo sexo», según afirmación hecha por uno de los jóvenes. Los clientes en su gran mayoría son de apariencia masculina, con cuerpos atléticos, y según los jóvenes podría decirse que los rangos de edad de sus clientes oscilan entre los 30 y los 50 años. Cuando estos los recogen, «vamos generalmente a sus apartamentos «de solteros» o casas privadas que están equipadas con jacuzzis, saunas o baños turco y en algunos casos tienen piscina» (cita textual de uno de los jóvenes prostitutas). Algunos de los clientes son casados, tienen familia, pero a estos jóvenes no les interesa mantener una relación amorosa, ni afectiva con ellos, así que se mantienen distantes para no mezclar sus sentimientos.

8. Procesos de identidades sexuales múltiples

Dentro de estos jóvenes, oferentes de su cuerpo con fines sexuales y cuyo intercambio siempre implica el dinero, nueve de ellos tienen relaciones estables de noviazgo, y seis no tienen ningún tipo de relación sentimental; de este grupo solamente dos de ellos tuvieron un romance, lo que les representó diferencias y disputas. De los ocho jóvenes que

manifestaban tener inclinaciones heterosexuales, cinco tienen novia y tienen contacto sexual con ellas; tres no tienen alguna relación estable, pero se sienten atraídos por las mujeres; de los cinco jóvenes que revelaban tener tendencias netamente homosexuales, dos de ellos tienen como pareja estable a un hombre; los dos jóvenes que se consideraban bisexuales declararon tener encuentros sexuales tanto con mujeres como con hombres y estar ligados a ambos géneros, ya que, tienen novio y novia a la vez. Se puede entonces evidenciar que la identidad o procesos de identificación se permean en un nivel cultural o grupal, en el que se hacen distinciones entre la cultura esencialista y la cultura procesual, ya que las mismas representaciones, los mismos comportamientos, hacen que estos jóvenes sean polifacéticos y funcionales.

Dentro de los planes que tienen con su pareja estable, dos de los jóvenes que tienen tendencia heterosexual piensan formar un hogar más adelante, bien sea con ellas o con otra mujer; los dos jóvenes con tendencia homosexual y que tienen pareja estable piensan que tan pronto terminen el colegio se independizan, alquilan un apartamento y se irán a vivir con su compañero o novio; los 2 jóvenes cuya tendencia es bisexual dicen no tener planes futuros con sus parejas, ya que lo que les interesa es disfrutar del cuerpo, y de las sensaciones que éste puede brindar.

En cuanto a las tarifas, se paga igual por cualquier relación sexual; no se tienen definidos los precios de acuerdo a los servicios, simplemente el cliente paga por el tiempo de estar con ellos, sin importar si es sólo sexo oral, si es penetración, o sólo erotismo. Lo expuesto anteriormente por estos jóvenes contrasta un poco con las creencias y los perfiles que se tienen cuando se ha abordado y tratado el tema de la prostitución homosexual, ya que el hecho de que el joven asuma un rol pasivo —dejarse penetrar— en la relación sexual tiene una remuneración económica más alta.

Dentro de los comportamientos que tienen los clientes desde la visión de estos jóvenes, es que existen unos clientes que pagan más que otros, debido al afecto y la admiración que tienen hacia el mismo joven bien sea por su físico, el cual prima, o por su forma de ser. Por lo general el hecho de estar con un cliente por una, dos o tres horas, representa para los jóvenes un ingreso entre trescientos mil a quinientos mil pesos. Dentro de la relación sexual nunca utilizan ayudas sexuales, ya que aducen que el cuerpo se debe disfrutar y no maltratar. Ellos establecen algunos límites, así por ejemplo, sus clientes saben que a este grupo particular de jóvenes no les gusta el sadomasoquismo, y que tampoco les gusta utilizar juguetes sexuales, ni mucho menos droga, o alcohol.

Si tomamos las categorizaciones de estos adolescentes vemos como lo teórico se contradice con la realidad de la cotidianidad y de la práctica, ya que para ellos: «los prostitutas son las personas que comercian con su cuerpo y que no tienen necesidad de hacerlo, pero que, lo hacen con una frecuencia mayor o diariamente». Por este simple hecho explican la no aceptación de catalogarse como prostitutas, ya que al término lo consideran como despectivo y no se identifican con él. Por otra parte, consideran que «los prostituidos son a los que los

obligan, aunque también se refiera a la acción, al hecho de estar en ese oficio»; en un nivel más general, el término de «explotación sexual» lo definen más ampliamente como «aquel que comprende varios frentes, entre ellos la utilización de niños con fines pornográficos y sexuales (abuso sexual), el mismo turismo sexual con niños, y el tráfico de niños con fines sexuales y el obligar a tener que comerciar sexualmente con el cuerpo, para poder vivir o bajo esclavitud». Acerca de la prostitución masculina en general, la entienden tan sólo cuando se es mayor de edad, independientemente de la inclinación sexual y de la práctica, ya sea con hombres o con mujeres; la ven como una transacción económica y comercial en la que unos ofrecen y otros compran.

Conclusiones: Cuerpos y sexualidades homoeróticos con juegos y dinero incorporados

Desde una perspectiva social se diría que las causas del aumento de la prostitución adolescente estarían ligadas a la pobreza. Si bien es cierto y evidente que la mayoría de los menores que ejercen la prostitución pertenecen a los grupos menos favorecidos económicamente, esto no significa que la estrechez del dinero se constituya en el factor único, y más significativo para el aumento de esta actividad. La venta del sexo se ha convertido en una manera de obtener efectivo de forma rápida, sin demandar mayores requisitos, sino tan sólo el de disponer del propio cuerpo como objeto de placer, y que por lo tanto, puede... «comprarse o venderse». Se suma a ello el que convivimos en una sociedad donde cada vez más priman los valores individuales y consumistas, que refuerzan un comportamiento de experimentación y ensayo continuos.

La doble moral con la que la sociedad enfoca el tema de la prostitución, por un lado la permite, tolera y hasta fomenta (líneas calientes y avisos en diarios), y por el otro la sanciona y constriñe. Lo anterior hace ver la prostitución adolescente, frente a la prostitución de adultos, como un «no debes prostituirte antes de los 18 años». Otro problema de esta doble moral se refiere a la negación del ejercicio sexual en los y las adolescentes, a pesar de que numerosos estudios señalan que la edad de inicio sexual ocurre casi siempre antes de cumplir la mayoría de edad.

La erosión de la estructura familiar, la cual es evidente en nuestro país por la crisis económica, el conflicto armado, la violencia y otros factores, perturba uno de los espacios que solían brindar estabilidad económica y soporte emocional a los y las adolescentes. Tanto el abandono físico como el emocional resultan determinantes al analizar los casos de un adolescente que se prostituye. La violencia social y familiar, se convierten así en una manera de interpretar la vida cotidiana. El mensaje que asimilan los adolescentes es que ya no sólo se debe sobrevivir, sino ser oferentes de la sexualidad como discurso y práctica que expresan poder y dinero, junto a una construcción lúdica del cuerpo, que permite acomodarse a los diferentes «rótulos sociales» para poder satisfacer al cliente. Aquí se pone

en evidencia que no todas estas creencias son generadoras de una misma y única problemática, ya que como se expone a lo largo de este documento, el grupo de jóvenes planteado marca una diferencia enorme con respecto a la concepción y forma en que se viene abordando la temática de la prostitución de varones, y en especial la de menores de 18 años.

Las limitaciones en las políticas del Estado, traducidas en la escasa asignación de recursos a la población adolescente, y en las diferentes perspectivas desde las cuales cada una de las instituciones trata el problema, han permitido configurar un panorama social, donde los y las adolescentes tradicionalmente se han sentido excluidos, al no poder encontrar espacios que ellos y ellas puedan sentir como suyos y desde los cuales puedan canalizar sus intereses y necesidades. Al parecer los temas vinculados a la adolescencia hasta ahora empiezan a ponerse en las agendas, tanto de instituciones privadas como de las públicas. Pero son demasiados los problemas vinculados a la adolescencia que requieren ser abordados de forma integral e interinstitucional, en la que el joven no sea una carga, sino que, mas bien con él se pueda construir e incorporar un aporte desde su propia perspectiva*.

MISAEEL TIRADO

Sociólogo, Universidad Nacional de Colombia
Docente Investigador Facultad de Sociología,
Universidad Santo Tomas
misaeltirado@yahoo.es

RECIBIDO MARZO DE 2005, APROBADO MAYO DE 2005

* Trabajo de Grado, modalidad monografía, del Sociólogo Misael Tirado Acero. Artículo extractado a partir de la tesis de grado.

Referencias Bibliográficas

- BOURDIEU, P. (2000) *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama.
- CABAL L., LEMAITRE J., ROA M. (eds.) (2001) *Cuerpo y derecho*, Bogotá: Legislación y Jurisprudencia en América Latina, TEMIS.
- GARCIA, C. I. (1999) “Los pirobos: nómadas en el mercado del deseo” En: *Revista Nómadas*, N° 10, Bogotá: Universidad Central.
- _____ (1994) *Monografía sobre prostitución en el Terraza Pasteur*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- GIL, J. (1995) *Metamorphoses of the body*, London: University of Minnesota press.
- SPERBER, D. (1999) *Explaining Culture; a Naturalistic Approach*. Blackwell. Massachussets.
- TALLER DE COMUNICACIÓN MUJER (2001) *Protocolo de investigación*, Quito.